



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 006 - 2023 - MIMP - OGA – OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 21 de marzo del 2023, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al señor Cesar Humberto Huaroto Rojas con DNI Nº 70048432 en representación con poder del señor José Guillermo García Berrocal con DNI Nº 22074058 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Otaca, Provincia de Lucanas, Departamento de Ayacucho, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Otaca.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	3434 U. POLO C/CUELLO, M/CORTA P/CABALLERO, MARCA TRIAL, COLORES VARIOS	UNIDAD	244	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	1	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	7.7000	3.928	7,379.93
2	CASACA MARCA GIORGIO ARMANI	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	7	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	330.0000	3.928	1,296.24
3	34 CAMISETAS PARA VARON DIVERSOS MODELOS, TALLAS Y COLORES	UNIDAD	9	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	22	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	15.0000	3.928	530.28
4	21 BLUSAS DE MUJER SIN MARCA, DIFERENTES COLORES Y TALLAS	UNIDAD	11	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	29	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	10.0000	3.928	432.08
5	CARTUCHERAS DE PLASTICO CON CIERRE PENCIL BAG M/HELLO KITTY (SAN RIO) REF. KT9617 MADE IN CHINA	UNIDAD	6	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	52	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	36.1100	3.928	851.04
6	PULSERAS MATERIAL TEXTIL CON DIJE DE PLATA PANDORA	UNIDAD	7	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	97	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	60.0000	3.928	1,649.76
7	VESTIDO DE NIÑA DE 2 PIEZAS DIFERENTES TALLAS MODELOS Y MARCAS	UNIDAD	7	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	102	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	50.0000	3.928	1,374.80
8	ROPA DE BEBE 3 PIEZAS DIFERENTES MODELOS TALLAS MARCA VARIADA	UNIDAD	40	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	106	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	25.3600	3.928	3,984.56
9	PAIRES DE ZAPATILLAS NIÑA, OS DIVERSOS MODELOS Y MARCAS	UNIDAD	5	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	121	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	20.0000	3.928	392.80
10	POLOS NIÑO DIVERSAS TALLAS, MARCAS Y MODELOS	UNIDAD	23	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	127	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	10.0000	3.928	903.44
11	02 ZAPATILLAS MARCA NIKE FOB: \$ 384.00	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	142	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	384.0000	3.928	1,508.35
12	02 ZAPATILLAS MARCA NIKE FOB: \$ 384.00	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	143	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	384.0000	3.928	1,508.35
13	02 ZAPATILLAS MARCA NIKE FOB: \$ 384.00	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	144	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	384.0000	3.928	1,508.35
14	02 ZAPATILLAS MARCA NIKE FOB: \$ 384.00	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	145	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	384.0000	3.928	1,508.35
15	PANTALONES JEANS MARCA DSQUARED2 DIFERENTES COLORES, DISEÑOS, MODELOS Y TALLAS	UNIDAD	19	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	148	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	70.0000	3.928	5,224.24
16	ZAPATILLA MARCA NIKE, MODELO: NIKE AIR MAX, REF. DA 1925-001, HECHO EN VIETNAM, DIVERSAS TALLAS	2 U	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	187	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	130.6200	3.928	513.08
17	SOSTENES LINGERIE DEL RIO (2 UNIDADES POR CADA SET) NUEVO	SET	9	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	205	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	9.4000	3.928	332.31
18	INTERIORES COLORES VARIADOS, MODELOS VARIADOS, MARCA ST. EVEN Y CHAMELA	UNIDAD	16	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	224	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	5.5000	3.928	345.66
19	ZAPATILLAS GUCCI MADE IN ITALY TALLA 38	2 U	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	235	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	790.0000	3.928	3,103.12



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OTACA

Jose Guillermo García Berrocal
DNI: 22074058
ALCALDE

[Handwritten Signature]
70048432



HUAROTO ROJAS CESAR HUMBERTO

www.mimp.gob.pe Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

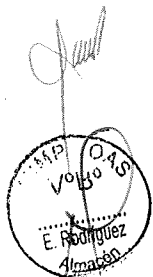


N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOREN SOLES
20	VESTIDOS DE DAMAS VARIADOS-DIVERSOS MODELOS, TALLAS, COLORES Y MARCAS	UNIDAD	20	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	274	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	25.0000	3.928	1,964.00
21	16 PRENDAS DE VESTIR DIVERSAS Y NUEVAS 01 CARTERA	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	295	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	300.0000	3.928	1,178.40
22	BLUSA PARA DAMA MARCA: JAPZA	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	306	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	15.0000	3.928	58.92
23	POLO BEBE MARCA: CARTERAS 9M	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	307	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	7.0000	3.928	27.50
24	170 PARES DE MEDIAS MARCA LEKA NUEVOS VALOR PAR US \$ 2.00 VALOR TOTAL US \$ 336.00 P.A. 6115960000	2 U	20	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	310	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	2.0000	3.928	157.12
25	ROPA PARA NIÑOS MARCA PAT PAT DIVERSAS TALLAS, DIVERSOS COLORES	UNIDAD	9	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	313	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	7.0000	3.928	247.46
26	CAMISETA MARCA FIGS COLOR MORADO	UNIDAD	4	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	389	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	32.0513	3.928	503.59
27	PANTALON MARCA FIGS COLOR MORADO PARA DAMA	UNIDAD	8	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	391	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	32.0512	3.928	1,007.18
Monto Total S/.										39,490.91

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor José Guillermo García Berrocal, en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:

- Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
- Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
- Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
- Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
- Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
- Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OTUCÁ

Jose Guillermo García Berrocal
DNI: 22074058
ALCALDE

www.mimp.gob.pe
Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600
Huaroto Rojas Cesar Humberto
700 48432





3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor José Guillermo García Berrocal solicitante de la Municipalidad Distrital de Otoa, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA

EDUARDO RODRIGUEZ PAZ
Almacén (e)
MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION

70048432

Cesar Humberto Huaroto Rojas en
Representación **José Guillermo García Berrocal**
Alcalde de la Municipalidad Distrital de
Otoa, Provincia Lucanas
Departamento de Ayacucho

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OTOA

Jose Guillermo Garcia Berrocal
DNI: 22074058
ALCALDE

